

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Peón de Obra en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el Acta del Consejo de Administración del 29 de enero de 2025.

En la base se establece: *"4.2. – La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue, y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO. - Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Peón de Obra, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (BOP Burgos nº 31 de 14 de febrero de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCAL:

Titular: D. Enrique Gómez Lobón. TAG. Jefe de Sección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D. Carlos García Güemes. Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Sanidad en el Ayuntamiento de Burgos. Doctor Ingeniero de Montes.

Titular: Dña. Pilar Martín Abad. TAG Jefe de Servicios de Actividad del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: Rubén Delgado Pascual. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos y Jefe de Sección de Proyectos y Obras del Servicio Territorial de Fomento de Burgos en la Junta de Castilla y León.

Titular: Dña. **Mirian Fernández Lara**. Directora Técnica de Aguas de Burgos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. **Gustavo Rodríguez Martínez**. Responsable de Oficina Técnica de la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Titular: D. **César de la Peña Martínez**. Capataz de obra en la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos.

Suplente: D. **Jesús Besa Llobeiras**. Vigilante Inspector en la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos.

SECRETARIO:

Titular: Dña. **Mónica Álvarez Ibáñez**. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. **Ignacio Marcos Castro**. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir, mediante contrato temporal, los puestos de Peón de Obra, vacantes en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (BOP Burgos nº 31 de 14 de febrero de 2025) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 9 de septiembre de 2025

Antonio García Pastrana
Director Gerente
(Por delegación)